

Acta de la Sesión Ordinaria N° 726-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del trece de mayo del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, quien preside, M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, M.Sc. Cathalina García Santamaría y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira. Ausente la M.Sc. Irma Sandoval Carvajal por estar participando en actividades de la consultoría que están realizando las consultoras Rosa Licea y Mercedes Pedrero.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 725-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día.

Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 725-2014

Acuerdo 2. Aprobar del acta de la Sesión Ordinaria N° 725-2014, con las modificaciones indicadas por los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

4.1. Asuntos de la Presidencia

No se presenta ningún asunto por parte de la presidencia.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Informe verbalmente sobre el oficio STAP-0800-2014 y el borrador de respuesta por parte del INEC.

Se conoce el memorando GE-034-2014 mediante el cual la Gerencia remite el borrador de respuesta al oficio STAP-0800-2014 mediante el cual la Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria comunica el acuerdo N° 10663 tomado por la Autoridad Presupuestaria en la Sesión Extraordinaria N° 03-2014.

La Licenciada Floribel Méndez señala que esta es una propuesta que implica que se deben tomar recursos del superávit libre del año 2013, que estaban destinados para cubrir gastos como la central telefónica, la página Web y la sustitución del equipo, licencias, servidores y otras demandas propias de las directrices presidenciales, para cubrir parte de la deuda a que hace referencia la Autoridad Presupuestaria. En la propuesta se están haciendo dos replanteamientos, los cuales no se sabe si los van aceptar: el primero es que no se consideren recursos del Banco Central de Costa Rica que no ingresaron o que no se desembolsaron al INEC en la ejecución del 2011, para que no sean considerados en la base sobre la cual se calcula el 20% y el segundo es que los superávit libre de CENAGRO, proyectos del Banco Central de Costa Rica y de la Encuesta Nacional de Hogares, se dejen para financiar las necesidades del INEC, y que solamente el superávit libre 2013 por ₡238.4

millones se abonen a la deuda y quedar debiendo ¢162.3 millones, lo anterior con el objetivo de que se visualice la intención de cumplir con lo solicitado y evitar que sancionen al INEC por no cumplir con la directriz.

El Máster Olman Ramírez indica que si esto lo tiene que aprobar la Autoridad Presupuestaria y está integrado por tres de los nuevos ministros, sería conveniente enterar a estas autoridades sobre este asunto y los antecedentes.

La Licenciada Elizabeth Solano explica que anteriormente se ha realizado un acercamiento con los Ministros que integran la Autoridad Presupuestaria, con el cambio de Gabinete se están realizando las gestiones para obtener audiencia con los nuevos ministros donde uno de los temas a tratar sería esta problemática.

El Máster Fernando Ramírez sugiere que se agreguen en la nota el riesgo que implica para la institución el utilizar los recursos del superávit para cubrir esta deuda.

Los directivos están de acuerdo con la propuesta para dar respuesta al oficio STAP0800-2014, incorporando el riesgo de incumplimiento en acciones como compra de una nueva central telefónica, consultoría para la implementación de las NICSP, actualización de la página Web, y adquisición de equipo de cómputo, necesarios para hacer uso de plataformas como Mer Link.

Acuerdo 3. Solicitar a la Administración incorporar en el oficio de respuesta a la Autoridad Presupuestaria el riesgo de incumplimiento al tener que trasladar los recursos del superávit libre para cubrir la deuda que se indica en el oficio de la partida STAP-0800-2014.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia

4.2.2. Informe verbalmente sobre reunión sostenido con Máster Helio Fallas.

La Licenciada Floribel Méndez señala que como se había informado en la última sesión de abril, la reunión solicitada al Máster Helio Fallas no se había podido concretar, dado que su agenda estaba llena. El viernes 2 de mayo la Gerencia le envía un correo recordando la solicitud de la reunión a lo cual el Máster Helio Fallas respondió indicando que tenía espacio en su agenda para ese mismo día a las 4:30 p.m. En la reunión también estuvo presente la Licenciada María Elena González, conversaron de dos grandes temas, cómo funciona el INEC y qué proyectos está ejecutando y Máster Helio Fallas planteó un tema relacionado las necesidades del gobierno en cuanto a información.

Señala que el Máster Helio Fallas mostró mucho interés en los proyectos que se están llevando a cabo, en lo que se refiere al financiamiento se le indicó cuales productos están siendo financiados por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), a lo cual manifestó que él podría apoyar dado que es parte de la junta directiva del BCCR. Sobre las plazas se le indicó la situación que son en promedio como 500 pero de esas como 200 son permanentes. Se le comentó la problemática que se tiene con la Autoridad Presupuestaria e indicó que la participación en las reuniones con la Autoridad Presupuestaria la iba a delegar al Viceministro de Egresos Francisco Pacheco, a quien hay que solicitarle una cita para poder conversar sobre la problemática y los proyectos que está realizando el INEC.

Además, señala que los dos puntos que al Máster Helio Fallas le interesan son pobreza y en la parte económica identificar y caracterizar la economía doméstica. En el tema de pobreza está interesado en dos aspectos priorizar y caracterizar a los hogares que se encuentran en extrema pobreza, ver a quiénes les están llegando las transferencias de los programas sociales y también llegarles a las familias que no están recibiendo ayuda y lo necesitan. Sugirió que se hiciera una revisión para identificar en que se le puede apoyar, que información se le puede suministrar o que se le informe

si hay algún consultor internacional que pueda apoyar en este tema. En la parte económica el gobierno quiere apoyar la empresa doméstica, se le explicó que se tiene cierta información, pero no se tiene esa variable. Se le comentó que quizás se podría coordinar con el BCCR para ver si se puede generar por medio de la información que ellos disponen algunas variables, ya que lo que se quiere es características de esa economía doméstica, dónde están las empresas, tamaño, actividad económica entre otras.

Comenta que a raíz de esta reunión se conversó con el Licenciado Juan Diego Trejos quien también le manifestó que el Ministro de Bienestar Social está interesado en el tema de pobreza.

El Máster Fernando Ramírez propone que se tome la iniciativa en el tema de pobreza, considera que se puede recurrir al IMAS que tiene alguna información complementarla con la información del censo y realizar un acercamiento al Ministro.

El Máster Olman Ramírez indica que él comparte lo que el proyecto que está planteando el Máster Fernando Ramírez, quizá se le puede realizar algún convenio y aprovechar los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda.

La Licenciada Floribel Méndez indica que hay mucha información que se pueda aprovechar además de la información que tiene el IMAS, lo que no tiene claro es cuál sería el canal para llegar a las autoridades, podría ser directamente al Presidente Ejecutivo del IMAS.

El Máster Fernando Ramírez sugiere que sea a través del Máster Helio Fallas, pero que primero se elabore un documento recopilando todo lo que hay para que sirva de base para plantear un proyecto.

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

La Máster Cathalina García informa que a raíz de la participación en la reunión de la OCDE, se mostró interés en algunos temas como medición de confianza en instituciones. Cuando se habló de este tema en la OCDE los institutos no estuvieron de acuerdo en participar, consideran que son las universidades quienes deberían de realizarlo. De parte de Costa Rica se mostró interés en compartir lo que se tiene, a través de alguna videoconferencia. Sin embargo, la OCDE quiere que se participe en forma presencial. A través de Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) se le manifestó el interés de compartir la información, pero no se podría participar en forma presencial, ya que se requiere valorar en qué se participará.

El Máster Fernando Ramírez comenta que se debe tener claro cuál es la posición del país en relación con el tema de la OCDE.

La Licenciada Floribel Méndez comenta se tratará de concertar una reunión con las personas encargadas de este tema en COMEX, para saber cuáles son las directrices que tendrá el Gobierno en este tema. Además de esto hay otras dos actividades en las cuales se está invitando a participar y se debe priorizar a cuáles se asistirá.

El Máster Fernando Ramírez sugiere que se manifieste a COMEX que el INEC está interesado en participar en las actividades; sin embargo, por las restricciones presupuestarias no podría participar en todas, excepto que haya financiamiento externo.

Artículo 6. Asuntos varios

6.1. La Licenciada Floribel Méndez informa que el Ministro de Agricultura y Ganadería respondió el correo que se le envió solicitando una audiencia, el señor Ministro indicó que está informado del Censo Nacional Agropecuario pero como no indicó fecha para la reunión, se le volvió a insistir en la necesidad de realizar una reunión para informar sobre el estado del proyecto.

6.2. La Licenciada Floribel Méndez informa que el proyecto de preinversión no quedó firmado por el anterior Ministro de Planificación y Política Económica, a lo que manifestó el funcionario con que se ha venido trabajando que por el avance en que está difícilmente lo van a rechazar. Sin embargo, se está tratando de concretar una reunión con la señora Ministra.

6.3. Se recibe como documentación informativa

- Copia de la Circular CIR-GE-002-2014 mediante el cual la Gerencia comunica el asueto del 8 de mayo por los actos protocolarios del traspaso de poderes.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Cathalina García Santamaría
Secretaria